

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ELABORADO A PARTIR DE LOS INFORMES  
RECIBIDOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS  
SOBRE EL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM DE MAGISTERIO Y PSICOPEDAGOGÍA  
Curso 2009/10

**1. Centros colaboradores del prácticum que han presentado informe**

Nº	CENTRO	Entregado Informe
1	ANDRES MANJÓN	NO
2	GARCÍA LORCA	SI
3	JOSÉ ORTEGA Y GASSET	SI
4	JUAN CARLOS I	NO
5	LOPE DE VEGA	SI
6	MAESTRO JOSÉ ACOSTA	SI
7	MAESTRO J. MOREJÓN	SI
8	MARE NOSTRUM	SI
9	PABLO RUIZ PICASSO	SI
10	PRÍNCIPE FELIPE	NO
11	R.VALLE INCLÁN	NO
12	REINA SOFÍA	SI
13	ROSALÍA CASTRO	NO
14	SANTA AMELIA	NO
15	SANTIAGOR.YCAJAL	SI
16	V.ALEIXANDRE	SI
17	SAN ANTONIO	NO
18	BEATRIZ DE SILVA	NO
19	LA INMACULADA	NO
20	SAN AGUSTÍN	NO
21	SAN DANIEL	NO
22	SANTA M <sup>a</sup> MICAELA	NO
23	SEVERO OCHOA	SI
24	EOEP	NO
25	IES ABYLA	NO
26	IES CLARA CAMPOAMOR	NO
27	IES LUIS DE CAMOENS	NO
28	IES PUERTAS DEL CAMPO	NO
29	IES SIETE COLINAS	NO

## **2. Resumen del contenido de los informes / propuestas de mejora**

El prácticum 2009/10 se ha desarrollado, según los centros escolares implicados que han elaborado el informe, con total normalidad y sin incidencias graves. No obstante, ante la petición de esta comisión de un análisis más pormenorizado del mismo, que nos permita seguir mejorándolo en próximos años, los centros escolares han emitido un informe en el que los equipos docentes describen, detallan y vierten reflexiones muy interesantes sobre distintos aspectos ligados a la dinámica del citado periodo de prácticas. Resumimos a continuación lo aportado por los centros.

### **Información proporcionada sobre el prácticum**

- La información sobre el prácticum proporcionada a los centros durante el presente curso desde el Vicedecanato de Prácticas ha sido considerada, mayoritariamente, como suficiente por los mismos como “completa”, “exhaustiva” y “suficiente.” Al igual que el año anterior consideran importante haber recibido con antelación un listado con los alumnos de prácticas adscritos al centro, los tutores a los que habían sido asignados, los profesores de la Facultad que lo supervisarían, el e-mail o número de teléfono de contacto, así como datos similares sobre coordinadores de especialidad y Vicedecano de Prácticas. Destacan la utilidad y eficacia de la página web por “aportar información de una manera rápida y cómoda tanto al coordinador del centro, como a los tutores y a los propios alumnos. No obstante, algunos centros opinan que debían arbitrarse fórmulas para que fuese posible la realización de reuniones previas entre el coordinador del centro y los responsables del prácticum en la Facultad y entre los supervisores y tutores de centro.

### **Presentación del alumno/a de prácticas en el centro y acogida**

- En respuesta a una petición mayoritaria del curso anterior, la presentación de los alumnos en el centro ha sido este año el mismo día, en horario de tarde y de forma colectiva, para evitar que se interrumpa constantemente la dinámica de trabajo del centro. Esta iniciativa ha sido valorado positivamente por todos los centros. En esta jornada de acogida por parte del centro los alumnos fueron informados sobre:
  - Características del centro
  - Organización y normas generales de régimen interno
  - Instrumento de planificación del centro

También se les dio a conocer las instalaciones y fueron presentados a sus tutores con quienes estuvieron reunidos recabando información del grupo-clase y de los datos necesarios para la elaboración del proyecto.

### **Integración del alumno en el centro, grado de implicación en sus prácticas**

- Como en años anteriores, los centros han considerado que se ha producido un buen ajuste de los alumnos de prácticas en el centro, que se han implicado de lleno en las mismas, desarrollando las tareas propias de un docente, y que han participado en actividades complementarias y extraescolares en muchas ocasiones. Aluden también a

la puntualidad de la que han hecho gala, la ilusión e interés puesto en la tarea, el clima tan favorable de relaciones personales que se ha establecido y lo enriquecedora de la experiencia para todos.

- **Asesoramiento, supervisión y coordinación de las prácticas**

- El asesoramiento y seguimiento de los maestros tutores se ha realizado mediante reuniones periódicas en las que se revisaban las sesiones que iban a ponerse en práctica y se trataban aquellos problemas prácticos surgidos en el aula.
- Con relación al asesoramiento y supervisión llevada a cabo por los profesores de la Facultad hay comentarios diversos. Hay centros que atestiguan que las visitas realizadas han sido numerosas y a lo largo de todo el periodo de prácticas, otros que más bien han sido escasas y días antes de finalizar el prácticum e incluso otros centros que afirman no haber recibido visita alguna de los profesores de la Facultad. De cualquier forma insisten, una vez más, en que sea avisado el centro previamente o bien se procediera a revisar el horario antes de la visita para evitar coincidir con actividades extraescolares, horario de apoyo y no de docencia directa, etc.
- De nuevo este año insisten de forma mayoritaria que las visitas y reuniones de los supervisores a los centros es una tarea muy importante y necesaria. Por ello proponen acciones como las siguientes:
  - Necesidad de “reunión de los supervisores de la Facultad con los profesores tutores del centro para coordinar las tareas que ha de realizar el alumno y para que haya un intercambio de información continua.” Para ello proponen entre otras cosas:
    - Fijar un calendario de reuniones entre supervisor-tutor y coordinador del centro.
    - Proporcionar una relación de tareas que no debería dejar de realizar el alumno en práctica e ir fijando conjuntamente sobre qué aspectos didácticos tendríamos que orientar sus intervenciones.
    - Elaborar unas pautas de seguimiento del alumno en prácticas

#### **Evaluación de los alumnos en prácticas y del prácticum**

- Algunos centros proponen que se revise y modernice el procedimiento de evaluación del alumnado y sugieren que pueda realizarse on-line lo que facilitaría la entrega y la realización del mismo.

Por último, señalar que de algunos centros se nos indica que se observa en el alumnado una falta de preparación en cuanto a los documentos que se mueven en un centro educativo y que en ocasiones les ha sido solicitados documentos que ya no están en vigor. Por lo que sugieren revisión de los mismos y una pequeña información al alumnado antes de llegar al centro.